INFORME DE GESTIÓN

2020-2024

FEDERACIÓ D'ASSOCIACIONS
VEÏNALS DE VALÈNCIA

20 20 / 20 24

BALANCE DE GESTIÓN 3

Ocio, turismo y espacio público..... 5
Vivienda y gentrificación..... 7
Urbanismo e infraestructuras..... 8
Movilidad..... 9
Medio ambiente, limpieza y zonas verdes..... 11
Área sociosanitaria..... 12
Servicios sociales..... 14
Educación y cultura..... 14
Igualdad..... 15
Seguridad ciudadana..... 16
Participación..... 16

Informe económico de tesorería (Anexo)

BALANCE DE GESTIÓN

PERÍODO 2020-2024

En este mes de octubre de 2024 se han cumplido los cuatro años de mi elección como presidenta de la Federació d'Associacions Veïnals de València y por tanto de la Junta Directiva que me honro en dirigir. Por todo ello, corresponde hacer balance de lo que ha sido esta etapa.

En primer lugar, me siento muy orgullosa de poder decir que hemos cumplido con creces con nuestro papel de hacer de interlocutores entre los vecinos y vecinas de nuestros barrios y las Administraciones públicas, mostrándonos siempre críticos con nuestros responsables políticos cuando hemos creído que debíamos serlo, pero siempre desde una postura constructiva.

Ha sido un período marcado por diferentes acontecimientos. En un primer momento, la pandemia de la COVID19 que, evidentemente, condicionó el inicio de este período. También los cambios de Gobierno tanto en el Ayuntamiento como en la Generalitat, con los consiguientes cambios respecto a los interlocutores políticos.

Con todo, nuestra presencia como entidad representativa del movimiento vecinal se ha multiplicado, tanto en las mesas y foros participativos abiertos, como en las calles cuando ha tocado salir a reivindicar y denunciar cualquier necesidad de los barrios y la ciudad, destacando recientemente cuestiones relacionadas con el problema de la vivienda y el espacio público, vinculado a las afectaciones que tiene sobre la calidad de vida de vecinos y vecinas el actual modelo turístico.

Y, por supuesto, las recientes y trágicas inundaciones con la DANA, que han arrasado a las pedanías afectadas de la ciudad como la zona sur de nuestra área metropolitana, abriendo problemáticas que deberán abordarse próximamente en relación a las construcciones en zonas inundables, la cuestión de la movilidad, así como de los servicios públicos en general.

También hay que decir que ha sido un acontecimiento que ha puesto de relieve, una vez más, la organización y labor solidaria de las asociaciones y de los vecinos y vecinas ante circunstancias adversas.

En este período ha destacado también la multiplicación de actividad pública, no sólo a través de las actividades programadas en las sucesivas semanas ciudadanas, sino también programando diversas actividades y foros de debate abiertos al público a lo largo de cada año durante todo el período.

También reforzando la vinculación con diversas entidades con las que estamos afianzando nuestra colaboración, como es el caso en el ámbito universitario de la Universitat de València y la Universitat Politécnica de València, así como con las personas jóvenes principalmente a través del Consell de la Joventut de València. Además de continuar con el trabajo conjunto que siempre venimos realizando con los compañeros y compañeras de la confederación vecinal estatal (CEAV) y autonómica (CAVE-COVA).

Asimismo, es importante señalar que, al inicio de la actual legislatura política, conseguimos arrancar al actual Gobierno municipal la constitución de tres mesas de diálogo –Participación, Vivienda y Ocio-Turismo– junto a las que iniciamos el trabajo de debate y propuestas y soluciones sobre estas cuestiones a través de tres comisiones de trabajo en las que la implicación de las distintas asociaciones vecinales ha sido muy positiva y constructiva.

Del mismo modo, se está iniciando el trabajo en una nueva comisión de Movilidad y Medio Ambiente sobre la que seguimos avanzando para concretar objetivos con el conjunto de asociaciones vecinales.

Todo este trabajo nos ha permitido además multiplicar la presencia del movimiento vecinal organizado en los medios de comunicación, disponiendo de mejores recursos para la información y difusión de nuestra actividad tanto a través de los medios tradicionales como de las redes sociales, uno de los principales objetivos de esta presidenta ante la relevancia que tiene dar visibilidad a las actividades, propuestas y movilizaciones.

Así, hemos conseguido poner sobre la mesa y en la agenda pública las cuestiones que más preocupan y afectan a los barrios y al conjunto de vecinos y vecinas en nuestra ciudad. Hemos ampliado nuestra presencia en nuevas redes sociales y ampliado funcionalidades de la página web, así como incrementado la emisión de comunicados públicos y notas de prensa y la relación con los medios de comunicación.

En este momento, además, estamos realizando una campaña de difusión del movimiento vecinal para dar a conocer las asociaciones vecinales al mayor número de personas posible, para que más gente conozca qué es el movimiento vecinal y para qué sirve, así como para atraer a más vecinos y vecinas a nuestras asociaciones.

Esa campaña incluye la realización de actividades internas y externas, dirigidas también a público más joven, así como campañas de comunicación y difusión que tenemos ahora mismo en marcha con el mismo objetivo.

OCIO, TURISMO Y ESPACIO PÚBLICO

Lejos de reducirse, los problemas en el **espacio público** de la ciudad han persistido y, en muchos casos, se han incrementado, tanto por las condiciones generadas o facilitadas por parte de las Administraciones en el período de "vuelta a la normalidad" tras la pandemia, como por la profundización en el modelo de turistificación que se sigue implementando en la ciudad.

En ese sentido, una de las bases reivindicativas defendidas por la Federación vecinal ha sido la necesidad de transparencia y diálogo con las asociaciones vecinales por parte de las Administraciones públicas en esta cuestión que es tan determinante, además, para la propia convivencia y salud de las personas que habitan la ciudad. De este modo, hemos insistido en la necesidad de reducir el tamaño de las terrazas en las zonas saturadas para reducir los problemas asociados que se crean en forma de contaminación acústica y buena convivencia del vecindario, defendiendo que no todo el espacio público disponible es arrendable de forma indefinida.

Veníamos de un período anterior en el que trabajamos en la mesa de terrazas del Ayuntamiento en la que se vino haciendo un análisis zona por zona para tratar de controlar los excesos y reducir aquellas que ocupaban más espacio. Evaluamos como un logro del movimiento vecinal organizado el compromiso aprobado por unanimidad de todos los partidos políticos (gobierno y oposición) de la iniciativa que presentamos para crear un Observatorio del Ocio y el Turismo para, precisamente, evaluar los problemas de convivencia generados por estas situaciones, por el botellón y también por los apartamentos turísticos, y proponer medidas que fueran asumidas por el equipo de Gobierno municipal para atajarlos. Pero la realidad es que ni el Gobierno municipal anterior ni tampoco el actual han avanzado en este sentido, y el Observatorio comprometido por el Ayuntamiento aún no se ha puesto en marcha, eludiéndose además el desarrollo de normas como los PORT o PIAT (planes de recursos e infraestructuras turísticas) para concretar la capacidad de carga turística.

De este modo, al problema preexistente en la ciudad de una oferta de **ocio descontrolado** que se evidencia tanto en las quejas vecinales como en la gran cantidad de zonas acústicamente saturadas declaradas judicialmente, se ha superpuesto una oferta turística carente de una mínima planificación de las infraestructuras de acogida y que provocan importantes impactos negativos a las personas residentes tanto en el espacio público como en la vivienda. De hecho, el uso de viviendas residenciales como apartamentos turísticos ha seguido teniendo un crecimiento descontrolado en casi todos los barrios de la ciudad al margen de normas urbanísticas, moratoria incluida. A ello se ha sumado el uso de bajos comerciales como **apartamentos turísticos** en condiciones de "infravivienda hotelera" al no tener garantizadas, en muchos casos, las más mínimas condiciones de habitabilidad requeridas, como ventilación o luz natural.

Las consecuencias de esta transformación son falta seguridad y molestias en las comunidades de residentes, reducción de la oferta residencial en arrendamiento,

subidas de los precios del alquiler y carestía de la vivienda… Aspectos de los que se habla también en este mismo informe en un siguiente apartado de vivienda y gentrificación.

Durante el último período hemos profundizado, a través de la Comisión de Ocio y Turismo creada en la Federación partiendo de las conclusiones de la jornada sobre turismo y barrios que organizamos junto con otras entidades como Ecologistes en Acció. Profundizamos y presentamos así una serie de iniciativas muy concretas y muy estudiadas y contrastadas a nivel legal y urbanístico, reclamando un plan de choque contra las viviendas de uso turístico y alquiler ocasional que incumplen el PGOU con el propósito de revertir su uso residencial, así como una ordenanza reguladora de la actividad de los apartamentos de alquiler turístico. Además, hemos profundizado en el estudio de esta cuestión también a través de diversos actos públicos realizados con expertos de diversos ámbitos relacionados.

Por otra parte, podemos añadir que el **turismo de cruceros** –más allá de la propia actividad industrial del Puerto– está empeorando el impacto medioambiental en los barrios del entorno y en el conjunto de la ciudad, por lo que hemos seguido denunciando la congestión de espacios públicos y del propio transporte público que ocasiona, señalando además que el turismo de cruceros se caracteriza por una escasa rentabilidad económica a nivel local y un muy alto coste social y de consumo de recursos.

Por último, en relación a las **fiestas de Fallas**, seguimos reivindicando como necesarias las mesas de diálogo con el mundo fallero para que las principales fiestas de la ciudad no sean patente de corso y tengan sus limitaciones, entendiendo que la protección patrimonial y la defensa de la salud deben ser prioritarias. De la mano del resto de agentes sociales y de los falleros, debemos seguir avanzando para marcar unos límites razonables que permitan la convivencia de todos y todas.

Desde la Federación hemos seguido destacando la necesidad de previsión ante la masificación que generan las fiestas de las Fallas y la necesidad de buscar soluciones para fomentar la convivencia, ateniendo a los servicios necesarios no sólo para visitantes que desean disfrutar de las fiestas sino también para las personas que trabajan durante la semana fallera, como pueda ser un servicio de EMT adecuado, cortes de calles que pueden evitarse por no ser necesarios, e intentando normalizar al máximo el ritmo cotidiano de la ciudad coordinando correctamente con las actividades festivas.

Asimismo, hemos insistido en la necesidad de analizar el modelo de fiesta de Fallas que se quiere para la ciudad, así como el modelo de turismo que se desea para el presente y para el futuro, valorando que son unas fiestas que podrían realizarse perfectamente, cuidando y respetando a las comisiones falleras y sus actividades pero, al mismo tiempo, limitando, controlando y coordinando todas las acciones que sean necesarias para lograr un modelo de cultura festiva más sostenible e integrador, alejado de la turistificación desmedida, y encaminándose a un modelo más amable y respetuoso con todas las personas que conviven en la ciudad durante esos días en sus diferentes circunstancias.

VIVIENDA Y GENTRIFICACIÓN

Uno de los principales ejes en los que nos hemos centrado en este último período ha sido, sin duda, el problema de la vivienda. En las diversas sesiones de la Comisión de Vivienda de la Federación vecinal, las asociaciones participantes, los técnicos y juristas asistentes, así como los representantes de la Federación y del Consell de la Joventut de València (que también ha participado) han venido realizando un diagnóstico sobre la problemática existente. Así, hemos concluido que la crítica situación del **acceso a la vivienda** por parte de la ciudadanía tiene una dimensión transversal, y está directamente relacionada con el desarrollo de un modelo de ocio y turismo que ha colocado a la vivienda residencial en el punto de mira de los inversores del sector, de forma que el alquiler o la compra para uso residencial, resulta postergado frente al uso de vivienda de uso turístico.

Además, se une la práctica inexistencia de **Vivienda de Protección Pública** (VPP) en sus diversas modalidades, así como la escasez de suelo público destinado a uso residencial y especialmente a vivienda de protección pública. Por ello, en diversos documentos, reuniones, comunicados y actos públicos hemos defendido cuestiones como la aprobación de reglamentación sobre las **viviendas de uso turístico** (VUTs) y la actuación sobre las ilegales; que se contemple las VUTs como una actividad económica, sujetas a la correspondiente licencia de actividad, siendo preceptivo la obtención previa de la compatibilidad urbanística expresa, no por declaración responsable; establecer unos porcentajes máximos de implantación de las VUTs en los distritos de la ciudad otorgando prioridad absoluta a la vivienda residencial frente al resto de usos; regular las distancias entre VUTs ubicadas en planta baja con el fin de evitar la simplificación del tejido comercial de los barrios en el uso turístico hotelero, y promover la transformación de las viviendas turísticas existentes en viviendas de alquiler joven mediante la exención fiscal.

Con relación al problema de la escasez de suelo hemos propuesto que cada uno de los Planes Especiales de las Áreas Funcionales recojan las necesidades de vivienda en su ámbito y establezcan las reservas de VPP necesarias para garantizar el acceso a la vivienda en cada barrio, destinando porcentajes para aquellos colectivos con mayores dificultades para acceder a la vivienda. También que se identifiquen aquellos suelos de dominio público susceptibles de recalificarse como equipamientos asistenciales que puedan albergar alojamientos temporales o permanentes para las personas: VPPs, residencias de ancianos, centros de día, viviendas tuteladas, espacios intergeneracionales de residencia, etc. En ese sentido, durante este período realizamos además un intenso trabajo de análisis y documentación de suelos de la ciudad a través de un completo estudio que proporcionamos a las Administraciones públicas.

También hemos propuesto la elaboración de un plan cuatrienal de vivienda, con un calendario, fases, acciones previstas y tipologías de viviendas; la realización de un

control exhaustivo de los edificios que deban realizar el Informe de Evaluación del Edificio y requerir su redacción y presentación urgente con el fin de disponer de una base de datos adecuada para la toma de decisiones; que la participación de la Administración pública en las operaciones de renovación urbana mediante la concesión de ayudas públicas conlleve contrapartidas obligatorias por parte de los propietarios que no residan con el fin de que dichas viviendas se destinen al mercado del alquiler con precios tasados que permitan alquileres asequibles; la creación de una agencia municipal de alquiler; que las viviendas de alquiler con contratos inferiores a 12 meses incluyendo los subarriendo se consideren actividad económica; incrementar la fiscalidad de las viviendas vacías para que se incorporen al mercado; tener un censo de los habitantes flotantes de la ciudad para identificar las dinámicas que puedan tensionar el mercado de la vivienda, y aumentar las ayudas municipales al alquiler.

Pero hemos de ser analíticos ante la realidad, puesto que, pese a todo el trabajo realizado y la elaboración y desarrollo de propuestas en este sentido, sigue aumentando el número de casos de vecinos y vecinas que son expulsados de sus casas por fondos de inversión. Es un clamor social ante el flagrante incumplimiento de un derecho constitucional como es el derecho a una vivienda digna. Una de las principales razones por las que, junto a diversas entidades y movimientos sociales de la ciudad, se convocó el 19 de octubre de 2024 una de las manifestaciones con mayor movilización y participación de la ciudadanía de las que han tenido lugar en València en los últimos tiempos.

URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS

Respecto al modelo urbanístico hemos seguido defendiendo la necesidad de un debate participativo sobre el modelo de ciudad que queremos, para lo que señalamos la oportunidad que podía suponer la capitalidad verde europea de 2024 para intentar un **urbanismo innovador** que beneficie a toda la ciudadanía, pro lo que creemos que se ha perdido una gran ocasión.

En relación a los **PAI pendientes**, como los del Grao, Parque Central, Natzaret o Benimaclet, seguimos reivindicando la necesidad de contar, pero de verdad, con las vecinas y vecinos en las distintas fases de elaboración de los PAI. Asimismo, como la necesidad de conocer qué propuestas se van a plantear desde los distintos gobiernos para que la València del futuro se pueda descentralizar y articular desde los barrios, o qué compromisos adquiere la ciudad y, por extensión sus vecinas y vecinos con el cumplimiento del Modelo Agenda 2030.

Una de las grandes cuestiones que han ocupado el trabajo de esta Federación durante los cuatro años del período que ahora finalizamos ha sido el **Puerto de València**. Hay que recordar que esta Federación ya presentó alegaciones contra la ampliación norte del Puerto en el año 2007 al considerar que pone en serio riesgo nuestro litoral, nuestras playas y nuestro parque natural de la Albufera, además de generar numerosas molestias

y afectaciones a la salud de los vecinos y vecinas de Natzaret, La Punta o Pinedo, quienes ya pagaron un alto precio por la expansión portuaria aprobada en los años 80. Mantenemos la misma posición, máxime tras los cambios realizados en el proyecto y la situación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA). También estamos radicalmente en contra del túnel del acceso norte, especialmente si es para camiones. Durante el último período hemos seguido reclamando que no podía dejarse en manos de una única entidad, como es la Autoridad Portuaria de València, las decisiones que se tomen a lo largo de toda una franja marítima, en cuestiones que afectan al medio ambiente, a las playas, a los barrios de la zona pero también a toda la ciudad y al área metropolitana. Hemos seguido denunciando los graves perjuicios a la ciudadanía y al medio ambiente, y que se esté planteando una inversión pública de semejante calado sin una justificación adecuada y con una ausencia total de debate, participación, transparencia y respeto a la legalidad vigente. Para ello, hemos participado y colaborado en todo momento con la Comissió Ciutat-Port de la que formamos parte.

Asimismo, respecto a los **cruceros turísticos**, la contaminación del aire de las zonas próximas al puerto como consecuencia del uso de combustibles sucios, un alto consumo de recursos como el agua, de producción de residuos y de saturación de servicios públicos por avalanchas puntuales de visitantes en horas punta son los principales problemas que hemos venido denunciando. Añadiendo además la necesidad de recuperación del espacio público entre las antiguas bases de la Copa América y el borde del agua, en el tramo que discurre entre el Edificio del Reloj y la Lonja del Pescado ocupado por varias empresas. Asimismo, las recientes declaraciones de dirigentes políticos respecto a que la **Copa América** vuelva a la ciudad nos ha hecho posicionarnos públicamente contra esta posibilidad por sus negativas repercusiones económicas y medioambientales. También hemos seguido reivindicando la construcción del **Parque de Desembocadura** y la descontaminzación del final del cauce natural del Turia.

Por otra parte, hemos abordado la posible **ampliación del Aeropuerto**, concretando nuestro posicionamiento en contra de esta obra que incrementaría la mala situación que ya existe actualmente para vecinos y vecinas de gran parte de la ciudad de València y su barrios, así como del área metropolitana.

Otra gran cuestión en la que hemos profundizado nuestras reivindicaciones ha sido la prolongación sur del **soterramiento de las vías de Serrería** como una cuestión afecta a los vecinos y las vecinas de la fachada marítima pero también al conjunto de la ciudad y que es decisiva para llevar a cabo una verdadera vertebración del territorio. Del mismo modo, respecto al **Corredor Verde**, que reivindicamos como una oportunidad para contar con una gran zona ajardinada que precisa la ciudad.

MOVILIDAD

En este período, la **movilidad** ha seguido ocupando los primeros puestos en la preocupación que tienen las asociaciones vecinales de nuestra ciudad porque afecta a

casi todos los indicadores de la calidad de vida de sus barrios y de nuestra ciudad. El llegar a tiempo a nuestros destinos, elegir un trayecto caminable sin obstáculos, con una atmósfera respirable y sin sobresaltos por sobresaltos sonoros…

Durante estos cuatro años, la Federación ha participado de forma activa en todas las convocatorias y mesas participativas, si bien éstas con el cambio del Gobierno municipal se han reducido a la mínima expresión. Hemos de destacar que, cuando se han solicitado los documentos para emitir una opinión como Federación respecto a los cambios realizados por el nuevo equipo de Gobierno, o bien se nos ha negado o bien se nos ha dado a destiempo cuando el tema ya estaba fuera de la órbita mediática.

En este período cuatrianual los cambios más significativos fueron los acometidos por el nuevo equipo municipal que abrió el acceso de Porta de la Mar al tráfico motorizado y la calle Colón ganó un carril para los vehículos. Esta medida vino acompañada en diciembre de 2023 con el retorno de siete líneas al centro de la ciudad (Plaza del Ayuntamiento). La argumentación del equipo de Gobierno municipal fue el conseguir más fluidez y seguridad en esta arteria, si bien los datos de informe de seguridad vial al que tuvimos acceso en la Federación no corroboran con datos de riesgo estos cambios.

Junto con estas reversiones, en septiembre de 2024 se ha declarado a Ruzafa como el primer ciclobarrio de la ciudad.

Como ya se manifestó en el informe de hace cuatro años, seguimos lamentando que no se tengan en cuenta las aportaciones del movimiento vecinal y que la transparencia a la hora de facilitar la información que se le demanda desde la Federación es muy mejorable, pues ésta se facilita después de repetidas solicitudes y cuando la toma de decisión ya es un hecho consolidado.

En el año 2020 fue aceptada la creación de la Mesa del Peatón, pero desde el 8 de febrero de 2022, cuando se reunió por última vez, no se ha vuelto a convocar, por lo que lamentamos que dentro del Plan de Movilidad Sostenible se ignore de forma clamorosa el tratar de mejorar la movilidad del viandante.

Sigue pendiente la aprobación de un nuevo Plan de Gobierno en el que se tenga en cuenta: la aplicación de la Ordenanza de Accesibilidad, la prioridad de devolver la ciudad a los peatones, dentro de un plan de recuperación de la ciudad para los y las viandantes, en el que se establezca un espacio mínimo de las aceras para que se pueda elegir transitar por un espacio exclusivo para peatones y personas de movilidad reducida, y que de esta manera se pueda pasear de una forma tranquila y segura. En esta misma línea tendría que recuperarse el horizonte de la ciudad de los 15 minutos, con itinerarios no motorizados, con trayectos respirables y sin ruidos, agradables para el peatón. Para que todo ello sea posible, no se debería olvidar la zona de bajas emisiones que se debería recuperar en la agenda de movilidad municipal, en especial después de que haya

pasado la capitalidad verde que se ha quedado en impresión de carteles y merchandising.

En cuanto al **servicio de la EMT**, esta Federación Vecinal ha reivindicado una mejora integral del servicio, en algún momento de estos cuatro años parecía que se mejoraban algunos picos de frecuencia, pero en los últimos tiempos en muchas líneas, especialmente en horas punta, fines de semana y horarios nocturnos deja mucho que desear.

En el mes de abril de 2024, en la línea de generar documentos de debate para la mejora de la movilidad, se dio el primer paso para la creación dentro de la Federación de la Comisión de la Movilidad, en un primer momento ligada a la del Medio Ambiente, para lo cual solicitamos a nuestras asociaciones federadas que nos expresaran cuáles eran y son sus preocupaciones de movilidad y de ciudad. De los datos que nos suministraron sacamos una primera instantánea de punto de partida, que quisimos contrastar con la Concejalía de Movilidad a la que solicitamos información sobre sus proyectos estratégicos y que hasta el momento no nos ha ofrecido contestación.

El área de movilidad, incluso todavía más, después de la devastación de la DANA, está obligada a dar respuestas a los grandes retos de la movilidad en nuestra ciudad y barrios, y para ello desde la Federación vecinal de València trataremos de fomentar el debate para que entre todos los agentes sociales encontremos soluciones compartidas.

MEDIO AMBIENTE, LIMPIEZA Y ZONAS VERDES

Respecto a **medio ambiente**, la Federación vecinal de València participó en cuatro de los seis grupos de trabajo organizados en el ámbito de la Mesa de Transición Energética, convocadas por el Ayuntamiento en 2020, con reuniones periódicas, dónde se diseñaron seis programas de desarrollo de: Comunidades Energéticas, Cultura Energética, Distritos Libres de Carbono, Oficinas de la Energía, Programa 50/50 y Rehabilitación de Edificios.

En el campo de la autoproducción de energía, desde la Federación se propuso al Ayuntamiento un plan de implantación de paneles solares en las terrazas, promovido por empresa pública, sin coste para los vecinos que resultarían beneficiados ni para el Ayuntamiento que recuperaría la inversión a través de la recepción de parte de la energía producida. Este plan fue recogido por el Ayuntamiento y se reflejó en su día en la prensa. En el ámbito de la rehabilitación, en noviembre de 2021, se emitió un informe que se comentó y entregó en mano al entonces Conseller de Vivienda, con críticas a la ley de ayudas a la rehabilitación en base a los Next Generation y con propuestas de modificación para que estas estuviesen al alcance de las economías más débiles.

Los cambios en el Gobierno municipal y autonómico supusieron un cambio radical tanto en políticas medioambientales como en políticas de vivienda, dejando en el limbo todo el trabajo realizado.

Respecto a **limpieza y zonas verdes**, en el período de la última legislatura de esta Federación podemos dividir en dos etapas: antes y después de las últimas elecciones municipales. En el primer período teníamos reuniones con diversos temas: el Plan Verde y de la Biodiversidad de València, Transición Agroecológica, Consell Alimentari Municipal, Alimentación y Cambio Climático, Misión Climática València 2030; distintas mesas de trabajo donde estuvo siempre representada la Federación.

Tras el cambio de Gobierno municipal también hubo cambios en la relación con el Ayuntamiento. Además, la delegación de limpieza pasó a depender de uno de los partidos socios de Gobierno municipal y la delegación de parques y jardines a otro partido con cuyo concejal tuvimos una primera reunión para conocerle, pero no hemos tenido otra.

Sí que nos han llamado y se ha participado en la presentación de algún tema nuevo, como limpieza de los útiles infantiles en los parques, del que seguimos en espera de que nos remitan el calendario de actuación. Respecto a la capitalidad verde europea hemos tenido algunas reuniones para informarnos de lo que iban realizando. Hicimos un llamamiento a las asociaciones federadas, sobre limpieza y zonas verdes de los barrios, y conseguimos un listado de deficiencias en estos temas, que trasladamos al Ayuntamiento, para su enmienda, y nos fueron comunicando su realización.

En general, podemos decir que la presión realizada desde esta Federació se ha traducido en un incremento de la dotación presupuestaria. Pero seguimos concluyendo que sigue siendo insuficiente en muchos barrios de la ciudad, y es necesario destinar más recursos, medios y personal.

Pero también tenemos que decir que la limpieza y el mantenimiento es cosa de todos y todas, por lo que también se ha insistido mucho en que se hagan campañas de concienciación para educar y formar a quienes se comportan de manera incívica.

Hemos reivindicado a través de diversas iniciativas que se siga avanzando en la construcción de zonas verdes y, más allá de eso, en una ciudad realmente verde.

ÁREA SOCIOSANITARIA

En este período de trabajo en la Federación hay que destacar que el **área sociosanitaria** está bastante limitada por las competencias autonómicas en sanidad destacando que ha habido acciones sobre todo en el área social.

Hemos tenido que trabajar y asumir una pandemia como no habíamos conocido antes, donde vimos la fragilidad de las personas y la necesidad de reforzar los servicios públicos para garantizar la integridad de las personas sobre todo las más vulnerables y las personas mayores. Y, tras la pandemia, resurgir socialmente y volver a trabajar en nuestras acciones participativas después de tanto tiempo de aislamiento e incertidumbre sanitaria.

Esta etapa parecía que nos enseñó como sociedad a ser más humanos y sensibles, pero fue acabar este período de pandemia y meternos a nivel mundial en conflictos que nos afectaron directa o indirectamente y sobre todo a las personas más vulnerables. Desde la Federación trabajamos para que las Administraciones públicas incrementaran las partidas presupuestarias para mejorar las dotaciones públicas y coberturas sociales para no dejar nadie atrás. Además, participamos en campañas de promoción de la salud, coordinado los consejos de salud del área de València ciudad e impulsando la creación de los consejos de participación en salud de zona básica.

En el área social, hemos acudido a las convocatorias del consejo de acción social del Ayuntamiento, planteando problemas sociales y sus posibles soluciones, como nuestra oposición a acciones planteadas desde el Gobierno municipal como el desalojo de personas sin techo para hacer unas fuentes bajo los puentes del parque del Turia con ese único objetivo.

Además, podemos destacar la participación en debates, medios y reuniones defendiendo la postura vecinal y estando al lado de quien peor lo estaba pasando en cada momento.

Hemos incidido en las necesidades de los mayores, reivindicando urgentemente un plan de creación de residencias y centros de día, así como de remodelación y mejora de la actual red de residencias para dar respuesta a la realidad social en la que nos encontramos. Todo ello a través de un profundo estudio de pirámide poblacional en los barrios y disponibilidad de solares en la ciudad; obteniendo el compromiso de las Administraciones públicas para el aumento de plazas para mayores.

Hay que indicar la participación en los consejos y foros participativos como el Consejo Social de la ciudad, Comisión del Puerto, bando de fallas, comisiones de trabajo con colectivos sociales y estar en interrelación con los colectivos sociales que forman la diversidad de nuestra ciudad.

Por último, haber participado en unas de las acciones más difíciles y emotivas como ha sido la colaboración en la recogida de ayuda solidaria de diversos lugares de procedencia para las personas y zonas afectadas por la DANA. Las pedanías del sur y nuestros barrios hermanos próximos a nuestra ciudad han padecido la peor tragedia del área metropolitana y nuestro apoyo y trabajo debe de seguir para ayudar a su recuperación con el firme propósito que el movimiento vecinal no los va a olvidar.

SERVICIOS SOCIALES

En **servicios sociales** hemos trabajado en los diferentes consejos: Consejo de las Personas Mayores, Consejo de Cooperación y Consejo de Inclusión, de donde deriva el Consejo Municipal de las Personas con Discapacidad.

Hemos asistido a las diferentes reuniones donde se han planteado, entre otras cosas, el defensor de las personas con discapacidad y el defensor de las personas mayores. Sus informes relativos a reclamaciones genéricas o a reclamaciones individuales muy concretas. Todo esto en la legislatura anterior.

El 8 de marzo del 2023 se convocó el último Consejo de las personas mayores con un informe de la defensora de las personas mayores y dos informes de dos mesas de trabajo que hicimos.

El 15 de diciembre de 2023 se convocó el Consejo de cooperación que es el Consejo que colaboraría con el segundo y tercer mundo con una aportación del 0,7% del presupuesto municipal para cooperar. Este Consejo se desmontó pasando a formar parte del Consejo de Inclusión y Servicios Sociales y avisando la concejala de que este año no podríamos participar con el 0,7% ni con nada y que ya se vería que se haría otros años porque, según nos dijeron, este Gobierno municipal ya tenía su modelo de servicios sociales.

El 26 de marzo de 2024 se convocó el Consejo Municipal de las personas con discapacidad con un informe de la Defensora de las personas con Discapacidad. A partir de esa fecha ya no ha habido movimiento en el área de servicios sociales quedando este área en stand by.

Asimismo, ha habido contacto directo por la concejala de Servicios Sociales para seguimiento de cuestiones relacionadas.

EDUCACIÓN Y CULTURA

Respecto al área de **educación**, se ha asistido a los Consejos Escolares que nos ha convocado el Ayuntamiento por parte de la Concejalía de Educación; se han llevado propuestas para algunos colegios de parte de alguna asociación vecinal que lo ha solicitado, y también se ha presentado alguna queja en nombre de la Federación Vecinal.

No siempre se ha podido conseguir las propuestas o las mejoras, pero en algunos casos, sí se ha conseguido. La mayoría de las veces en el Consejo Escolar sólo asistimos para que nos den cuenta, pocas veces se pueden votar las propuestas.

Reivindicamos que se entienda el Consejo Escolar como un lugar donde no sólo nos dan información, si no para poder opinar y cambiar cosas sobre las que no estamos de acuerdo y que se nos oiga.

Tenemos que conseguir que eso cambie. En los Consejos Escolares que se han convocado se han aprobado los presupuestos generales anuales. Únicamente nos han permitido votar para la elección de días festivos del calendario escolar. Vamos prácticamente de oyentes puesto que la mayoría de las decisiones son de Conselleria. Nuestra opinión es que el Ayuntamiento debería tener más peso en el Consejo Escolar.

Hemos mostrado total desacuerdo con el distrito único y hemos solicitado mejoras para algunos colegios que lo necesitaban de forma urgente. Se han realizado mejoras en algunos centros que hemos visto que hacía falta, pero aún queda mucho por hacer. La Federación siempre ha trabajado por defender la enseñanza pública y de calidad.

Respecto a la **Universidad Popular**, durante la legislatura anterior del Gobierno municipal se modificó el reglamento de manera que ya no se nos convoca a la Junta Rectora de la Universidad Popular, donde solicitábamos mejoras y la apertura de más universidades populares, que en este momento se han reducido en nuestra ciudad.

En el área de **cultura**, la Federación ha contado con representación en todas las exposiciones que por parte del Ayuntamiento ha realizado la Concejalía de Cultura y a las mejoras de museos, también entregas de premios de cultura y deportes.

También hemos reivindicado la ampliación de horarios de instalaciones culturales y deportivas como bibliotecas y piscinas y denunciado sus cierres o recorte de horarios.

IGUALDAD

Respecto a **igualdad**, la Federación vecinal ha participado y difundido la información para participar en las manifestaciones organizadas por la Coordinadora Feminista de la ciudad de València, como el 8 de marzo, el 25N o las concentraciones de cada primer miércoles de mes contra la violencia machista, adhiriéndonos a los manifiestos.

Hemos participado en manifestaciones reivindicando el Día del Orgullo y los derechos de las personas LGTBI, adhiriéndonos a los manifiestos.

Hemos participado de manera activa en los encuentros anuales de mujeres vecinales organizados por parte de CAVE-COVA y también en los encuentros anuales de mujeres vecinales organizados por la red de mujeres vecinales de la CEAV.

Asimismo, organizamos una jornada reivindicativa de la mujer realizando la proyección del documental “Patriarcado, organismo nocivo”, con un posterior coloquio.

Nos hemos adherido y participado activamente en el Consell de la Dona del Ayuntamiento de València, y difundido y participado activamente en reivindicación sobre “la tasa rosa”.

SEGURIDAD CIUDADANA

En **seguridad ciudadana** hemos realizado las reuniones anuales con Policía Local de València , Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil junto con las asociaciones vecinales por distritos.

Realizamos la encuesta a asociaciones vecinales sobre delitos más comunes.

Mediación con diferentes asociaciones vecinales y Cuerpo Nacional de Policía y Policía Local para poder solucionar la problemática de cada barrio en cuanto a seguridad ciudadana.

Mediación entre asociaciones vecinales y Delegación y Subdelegación de Gobierno para conseguir acuerdos y compromisos para solucionar problemáticas graves en cuanto a seguridad ciudadana, así como sobre inspeccion de locales y problemática de convivencia.

Hemos realizado reivindicaciones a la Concejalía de Seguridad Ciudadana y al Cuerpo Nacional de Policía, según competencias de cada fuerza y cuerpo de seguridad, respecto a: figura de Policía de Proximidad, operatividad del 092, mayor número de agentes para poder dar respuesta a los requerimientos vecinales, intensificación de las inspecciones de locales así como tramitación de las correspondientes denuncias, más recursos para perseguir delitos como el tráfico de drogas, consumo de estupefacientes en vía publica, y demás medidas para paliar la degradación de los barrios.

PARTICIPACIÓN

La **participación ciudadana** es la base, el modo y la forma legítima de la democracia. No existe una verdadera democracia sin participación ciudadana.

El Estado no puede pretender sólo escuchar a la ciudadanía. Hay que redefinir los papeles entre Estado y Sociedad Civil, dentro del marco exigible de la relación entre lo público y lo privado y entre lo local y lo global.

Es preciso cambiar la frase “informar a la ciudadanía” para utilizar “informarse de la ciudadanía”. La democracia no debe consistir sólo en votar y elegir representantes. Todo ello es lo que puede y debe hacer más fuerte el sistema democrático.

Debemos construir un proceso como punto de salida para avanzar en reformas de gran calado que generen valor público compartido para toda la ciudad, sostenible en el tiempo y anclado en la colaboración entre las instituciones y la sociedad civil.

Vivimos tiempos de desafección democrática, con una gran desconfianza de la ciudadanía en la política y sus representantes. Y a su vez, desde las Administraciones existen grandes reticencias y miedo a la apertura a la ciudadanía en los procesos de gestión y decisión públicas.

Reivindicamos nuevos modelos de gestión más participativos. Exigimos cambios que mejoren la función democrática de las administraciones y procesos de gestión pública que permitan generar red: escuchar, atender y compartir con la ciudadanía para que la labor se convierta en más efectiva, transparente y corresponsable.

No debemos conformarnos en ser solo receptores, demandamos participar en la construcción del futuro de la comunidad a la que pertenecemos. Se trata de transformar lo público en una responsabilidad compartida.

La participación es un proceso de aprendizaje y desarrollo personal y colectivo. La participación es un derecho, por ello es necesario regularla generando mecanismos que hagan posible su ejercicio. Participar implica autonomía, libertad, responsabilidad. Requiere interés por ser parte de la solución.

La ciudadanía se conquista cada día y los derechos se deben ejercer continuamente, si no se pervierten.

Una ciudadanía activa es la esperanza, desde los barrios, por medio de diversas asociaciones y movimientos, economía social o cooperativa, iniciativas populares sostenibles y razonables.

Necesitamos una caja de herramientas que liste distintas fórmulas de participación con sus ventajas y desventajas, así como distintos instrumentos y metodologías para la participación.

Es necesaria una nueva reglamentación legal que facilite y promueva las ideas que nacen desde la ciudadanía. Los barrios de la ciudad deben conseguir recobrar su vida y no perder su identidad, por lo que hay que revertir a encontrar una rentabilidad social, cultural y patrimonial, evitando todo tipo de gentrificación, incentivando los usos residenciales de sus viviendas.

Abrir de manera progresiva la gobernanza a los gobernados con el fin de conseguir una democracia más legítima, igualitaria, justa y eficaz.

Y la primera premisa es la necesidad imperiosa de disponer de un Nuevo Reglamento de Participación Ciudadana para la ciudad de València.

La Federació d'Associacions Veïnals de València desde el año 2021 hizo los deberes, entregó a la Concejalía de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de València un borrador bien trabajado para que se creara una negociación de trabajo de un Nuevo Reglamente de Participación Ciudadana.

Sin que tuviéramos contestación hasta unos meses antes de la convocatoria electoral del 28 de mayo de 2023, siendo presentada por la concejala Elisa Valía en nuestro local, la cual recogía en gran parte todo lo que se había trabajado por parte de nuestra Federación.

Los resultados electorales cambiaron de signo y desde el primer momento reivindicamos retomar el proceso de diálogo, negociación y consenso con la nueva concejala de Participación Ciudadana, Mª José Ferrer San Segundo.

Para ello desde la Federación se creó una Mesa de Diálogo sobre la Participación Ciudadana, desde la que se ha trabajado en continuas reuniones, recogiendo todas las aportaciones que nos facilitaron más de veintiséis asociaciones vecinales federadas, creando un completo documento de trabajo con las propuestas y soluciones que se plantean desde los barrios, con el objetivo de ahondar en la importancia de la participación ciudadana y la necesidad de fomentarla y dotarla de estructura, presupuesto y reglamentación, el cual se hizo entrega a la nueva concejala, y le hicimos entrega del Borrador del Nuevo Reglamente de Participación Ciudadana que había desarrollado nuestra Federación, para que se retomara el proceso de diálogo, negociación y consenso y se pudiera aprobar con la máxima urgencia el nuevo Reglamento mencionado, así como trabajar en las mejoras imperiosas que necesitan las Juntas de Distrito y los Consejos de Distrito.

Se han realizado varias reuniones con la concejala Mª José Ferrer San Segundo y en este año ha habido un cambio en la concejalía aludida; en la actualidad la nueva concejala de Participación Ciudadana es Julia Climent, con la que ya se ha contactado y realizado varias reuniones de trabajo. Lo que le estamos proponiendo al Ayuntamiento de València es un diálogo constante, que se abra a una negociación positiva y que podamos llegar al máximo consenso en todo lo concerniente a una mayor y mejor Participación Ciudadana en todos los sentidos.

Entre los objetivos generales se destaca crear comunidad, ciudadanía y democracia; crear un marco de referencia donde no se busque solo gestionar políticas de forma más eficaz y efectiva, sino una nueva forma de gestionar lo público, y generar espacios para el desarrollo de las personas y sus capacidades, creando mecanismos de cooperación para que la inteligencia colectiva genere nuevas soluciones ante un escenario cada vez más complejo.

Para lograrlo proponemos cambios que giran entorno a poner en disposición de la ciudadanía la información pública, evaluar los procesos participativos y promover cambios en los procedimientos y pautas de gestión interna.

El movimiento vecinal tiene que incorporar nuevas sensibilidades, nuevas perspectivas e innovaciones participativas, estableciendo nuevas alianzas, madurar como movimiento ciudadano.

Este proceso es un nuevo reto para el movimiento vecinal, saber establecer las mediaciones y las alianzas que nos permitan construir una nueva identidad, un nuevo sujeto ético, una ciudadanía activa, con responsabilidad sobre su propio futuro, es decir, sobre el futuro de nuestra ciudad.

Los movimientos sociales debemos lograr cambiar las expectativas de los partidos tradicionales, reivindicamos la calle como espacio nuestro, como espacio público, reconociendo el valor del asociacionismo como parte fundamental de la sociedad, valorando la importancia del movimiento vecinal como una de las redes de solidaridad indispensable.

València, octubre de 2024

Mª José Broseta y Junta Directiva